

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDEX S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 16 de marzo del 2.020, en la oficina ubicada en la Av. Amazonas N21-147 y Roca, oficina 306 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 08H30 se reúnen los accionistas de la compañía GRANDEX S. A. de acuerdo a la siguiente nómina de integración de capital:

- 1.- **EDMUNDO GUILLERMO SALINAS LOPEZ** accionista titular de 355.842 acciones con un valor nominal de USD 1,00 cada una, equivalentes a USD\$ 355.842.
- 2.- **GALO TUNIN VAYAS CAÑADAS** accionista titular de 9.158 acciones con un valor nominal de USD\$ 1,00 equivalente a USD\$ 9.158.

La compañía tiene actualmente un capital pagado de US\$365.000,00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 365.000 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de USD\$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

Estando reunido el 100% del capital pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta GALO TUNIN VAYAS CAÑADAS en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario el titular señor ROMMEL IVAN AREVALO PROAÑO en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el señor Secretario constate el quórum presente y se elabore el Orden del Día para esta Junta. El señor Secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el 100% del capital social de la compañía y elabora el Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas y aprobado por unanimidad así **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía**
- 3.- **Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019,**
- 4.- **Destino de utilidades ejercicio económico 2019.-**
- 5.- **Autorización para presentar los balances al SRI y Superintendencia de Compañías**
- 6.- **Designación de Comisario de la compañía.**

De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.-** Secretaria procede a dar lectura del informe presentado por Fabián Vásquez Villegas comisario de la compañía, correspondiente al año 2.019.- Se procede a una breve explicación del mismo. Se toma la votación de rigor y el informe presentado es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía.- Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Iván Arévalo Proaño Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.019; el señor Gerente General realiza una expone a la junta sobre su informe presentado, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, el informe presentado por el señor Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas, salvando el voto del administrador.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.- Secretaria de la Junta, procede a

poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.019, los mismos que han sido elaborados cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes, el balance y estados financieros del ejercicio económico 2019 son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas, salvando el voto del Accionista administrador.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Destino de utilidades ejercicio económico 2019.- Por cuanto el balance presentado y aprobado en el punto anterior arroja cero utilidades, es decir no existe rubro por distribuir. Se resuelve con el voto a favor unánime de los accionistas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Autorización para presentar los balances al SRI y Superintendencia de Compañías.- Se resuelve presentar los Balances al SRI y Superintendencia de Compañías con el voto favorable de todos los accionistas asistentes.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Nombramiento de Comisario de la Compañía.- Los señores accionistas manifiestan que en vista de la gestión realizada por el señor Comisario resuelven por unanimidad de los accionistas la reelección de señor Fabián Vásquez Villegas en el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2.020.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la junta y leída que ha sido el acta se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 10H15 la Presidencia da por concluida la Junta, firmando para constancia los señores accionistas y asistente.



Edmundo Guillermo Salinas López
ACCIONISTA



Galo Tunín Vayas Cañadas
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Rommel Iván Arévalo Proaño
GERENTE GENERAL – SECRETARIO